FRANQUEO CONCERTADO mero sucho: 15 céntimos

DOS EDIGIONES . * * BIARIAS Pundadon Don Enrique Calamita Matilla Lunes 25 de Noviembre de 1940

DIGION: *

SIGLO II

ANO XLIV 14.043

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

Jetatura Provincial de Zamora

Sobre restricciones en el consumo del pan

de Abastecimientos y del plazo señalado. Transportes de 19 del mismo mes sobre restricciones en el consumo de pan, he tenido a

bien disponer lo siguiente: cia, se constituirán definitiva mente las mesas a que hace referencia el artículo octavo de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 15 del corriente. Dichas mesas funcionarán du rante una semana—domingo in clusive—en las siguientes ho ras: por las mañanas desde las 8'30 hasta las 13'30, y por las 19 horas.

Art. segundo. En esta ca pital, las mesas quedarán cons tituídas en el domicilio de la Provincial de Falange Epañola Tradicionaista y de las J. O. N-S., sito en la Ave nida de Requejo, número 4. Consistoriales, siempre que reunan condiciones de capaci dad para ello. En caso contra rio, los señones Alcaldes desig narán un local apropiado a ta les efectos.

Art. tercero—A partir del pró ximo lunes, día 25 del actual, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán retirar de las tahonas y despachos de pan dende se abastezcan, las decla raciones juradas a que se refiere el artículo 9 de la repetida Or den y cuyos ejemplares serán i statuitos

Art. cuarto.—La presentación de la cartilla de racionamien to y de la declaración jurada samente, por el cabeza de fami lia Unicamente en el caso miembro de la familia. Los afi I tilla colectivalidos a F. E. T. y de las JONS. deberán ir provistos del carnet I lución Nacional Sindicalista. o documento que justifique su pertenencia al Partido. Siempre que en una familia exista un miembro perteneciente a F. E T., deberá presentar éste, per schalmente, la cartilla, aunque no sea cabeza de familia.

Art. quinto. De conformidad con la Inspección Provincial de Trabajo, tanto los Organismos oficiales, como las empresas con cesionarias de Servicios Públicos o del caracter particular y los patronos en general, autori

Art. sexto—Los Sindicatos de Vivienda y Hospedaje enviarán dentro del plazo referido a esta Jefatura Provincial y a las Loca Articulo primero.—El día pri les de Abastecimientos y Trans mero del próximo mes de di- portes la relación de los Hote c'embre, tanto en la capital co les y Pensiones con indicación mo en los pueblos de la provin de la pensión mínima y máxi ma, a fin de raelizar la oportu na clasificación Asimismo los establecimientos benéficos, co munidades religiosas, hospitales, santorios, asilos, residencias gra tuitas de estudiantes o estableci mientos análogos se dirigirán directamente a esta Delegación o a las Locales.

Art. séptimo.—Por correo de iardes desde las 16, hasta las esta fecha se remite a todos los municipios de la provincia los modelos de declaración jurada que repartirán gratuítamente a los cabezas de familia. Igualmen te se envían ejemplanes del cua dro para llevar a efecto las cla sificaciones.

Art. octavo - Desde el próxi En los restantes municipios de mo lunes, día 25 del actual, fun berán funcionar en las Casas | cionará en esta Jefatura Provin cial. Avenida de Requejo, núme Marruecos re 11, una Oficina de Informa tas consultas y dudas se som tan a su consideración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 23 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil Je e Provincial de los Servicios; Gumersindo García Fernández.

Racionamiento de carne

Servicio Provincial de Zamora El racionamiento de carne que se lleve a efecto durante los días 24, 25 y 26 se practicará en la misma forma y cuan arte la mesa, será hecha, preci l tía que los anteriores usando para ello los cupones números 193, 195, y 197 respectivamen justificado de enfermedad o le concernientes a la cartilla fa ausencia, podrá efectuarlo otro I miliar y 56 58 y 60 para la car

> Por Dios, España y su Revo Zamora 22 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil; Je fe Provincial del Servicio.— Gumersindo García Fernández.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O No esperes a que clasifi quen tu cartilla en la prime ra; dilo espontáneamente y aparecerás siendo altruista.

Heraldo de Zamora

de hoy lunes, cuesta VEINTE CENTIMOS.

Tánger e Inglaterra

Hace algunas semanas, con proponga construír fortificacio la supresión de las instituciones internacionales y el peso de la administración de Tánger bajo. la competencia del Alto Comisario español en Marruecos, Tánger ha quedado convertido en un sector más de la zona española en Marruecos. Con ello, España ha conseguido un objetivo nacional, para alcanzar el cual, gobiernos anterio res trabajaron en vano. Natural mente la ocupación de Tánger ha producido en Inglaterra mayor desconcierto; pero Gran Bretaña no ha osado protestar formalmente de ello, sinó se na contenido con una curiosa protesta indirecta, que consti tuye un síntoma de su debili tlad interna.

Como el Ministro del Interior inglés declaró en la Cámara, el Gobierno británico no ha protestado contra la ocupación sinó contra la posibilidad de que Tánger sea fortificado en el futuro; pero no se tiene nin guna noticia de que España se

ns en Tánger.

Esta protesta contra algo que ni siquiera ha pasado por la ima ginación, es presentada por la prensa inglesa como un hecho extraordinario. El periódico liberal "News Cronicle" la denomina gran victoria inglesa. Realmente hay que reconocer que los ingleses se han vuelto muy humildes.

Junto con Inglaterra han pro testado también los EE. UU. de forma análoga. Desde luego tienen ningún derecho sobre Tánger ni participan en el Estatuto de 1923 ni en su modificación de 1928, pero por deseo de Inglaterra han protestado igualmente pues por parte inglesa se sospecha que con ello se fortalecería su débil protesta. Pero tampoco América · tendrá mucha suerte con esta protesta o tampoco le será posible, como a Inglaterra conseguir "una nueva victoria".

Transoceán.

LaLey Sindical fué aprobada en el Consejo de Ministros del sábado

Para las oficinas públicas, empresas, espectáculos y Para el mejor cumplimiento
de la Presidencia
de la Orden de la Presidencia
del Gobierno, de 15 del actual
del Gobierno, de 15 del actual
v Circular de la Comisaría Ge
v Circular de la Co

Quedó aprobado el plan de construcciones e instalaciones de la Lucha Antituberculosa, para 20.000 camas. Otros importantes asuntos tratados

referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de | con americanas o filipinas. dicho día, bajo la Presidencia del Jefe del Estado.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA: Ley Sindical. Orden estableciendo el nuevo horario en las oficinas públicas, empresas, espectáculos pú blicos, cafés, restaurantes, etcé

Imposición de una multa de 500.000 pesetas y seis meses a un batallón de trabajadores, a un industrial de Madrid, por precios abusivos.

Expedientes de tramite. ASUNTOS EXTERIORES: Lev estableciendo el régimen jurídico para la zona de Tánger en virtud de su incorpora ción al Protectorado español en

L'ey exigiendo la residencia I nidad. ción, donde se resolverán cuan mínima en España a los funcio. Decreto por el que se dictan narios de la carrera diplomáti ca y disponiendo su separación

Madrid.-El "Diario del Ejér cito" en su número del domin go, dispone que los capitanes efectivos y capitanes provisiona les de Infantería, Caballería, Ar tillería, Ingenieros e Intenden cia, promovidos a dichos em pleos por orden de 12 del ac° tual y que estuvieran destina dos como tenientes habilitados para capitanes o como tenien tes en plaza de superior catego ría, quedan confirmados en sus actuales destinos.

Los demás capitanes citados quedarán en situación de dispo nible forzoso en las plazas en que se encontraban destinados, pero continuarán en el nuevo empleo y en concepto de agre gados en las unidades en que servian como tenientes, en tan to se les asigne destino de plan tilla, previo anuncio especial de las vacantes que deben cubrir con arreglo a las normas regla mentarias.—Mencheta.

NUEVO MAESTRO DE TA LLER DE ELECTRICIDAD DE ESCUELA ELEMENTAI DE TRABAJO, DE ZAMORA

Madrid. — También publica "Boletín Oficial del Estado" Orden del Ministerio de Educación Nacional, nombran do maestro de Taller de Electri cidad de la Escuela Elemental de Trabajo, de Zamora, a don josé Alonso Prieto, con la do tación de 4.000 pesetas.-Men

Madrid.—En la Dirección Ge, en el Cuerpo cuando contraven neral de Prensa se facilitó en gan estas órdenes o cuando la noche del sábado, la siguiente | contrajeren matrimonio con ex tranjeras, excepto si se tratase

> Acurerdo desestimando recur so de alzada de funcionarios del Cuerpo Diplomático contra el Tribunal depurador.

GOBERNACION: Ley orgánica de los Servicios de Teleco municación.

Ley por la que se establecen normas para regular la provi sión de vacantes, mediante con curso, en los Cuerpos Naciona les de Secretarios. Intervento res y Depositarios de la Admi nistración Local.

Decreto de protección a los huérfanos de la revolución y de

Decreto de reorganización de la Fiscalía de la Vivienda. D'ecreto por el que se reor

ganiza el Servicio Farmacéutico de la Dirección General de Sa

normas para convocar oposicio nes al Cuerpo técnico de Co Decreto por el que se dictan

normas para la formación del Cu rpo de Carteros Urbanos. Aprobando el plan de construcciones e instalaciones de la Lucha Antituberculosa, por un total de 179.464.000 pesetas pa

ra 20.000 camas. Concesión de nacionalidad es pañola a súbditos extranjeros. Obras de reparación del Hos

pital de la Princesa. Expediente de agrupación in termunicipal de varios Ayunta mientos de la provincia de Va l'encia para explotar el Servicio de Abastecimientos de Aguas.

Expediente de fusión de los Municipios de Valdemolino y Santa María del Berrocal, de la provincia de Avila-Expedientes de trámite.

EJERCITO: Ley ampliando

Una protesta Contra el bloqueo de la Martinica

Washington.-La Associated Press comunica de Fort de Franco (Martinica) que el Gobierno francés ha presentado una protesta cerca del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos contra el bloqueo de la Martinica por parte del Gobierno de Washington.

Con esta ocasión se estima en los medios isleños que el bloqueo financiero norteamericano se dirige principalmente contra los plantadores de caña de azucar de la Martinica. Las casas norteamericanas se niegan, además, a exportar a la isla carne, cueros, harinas y productos textiles, de los que se siente ya una penuria intensa en la Mar-

Colver 'City (California).—Un incendio que ha causado varios millones de dólares de pérdidas, se ha producido en los estudios

> Por efecto del fuerte viento reinante, las llamas se extendietruyeron algunos «sets» y bas-

lares de pérdidas

tivos trabajos en los que tomaron parte todos los bomberos de Colver City, se logro dominar el siniestro, cuyas causas no han sido averiguadas todavia.—Efe.

Un hombre se sonal, al general de brigada don I arroja a un pozo

en el pozo denominado "Lar go" enclavado en el casco de la localidad, apareció el cadá ver de un hombre. Presentado en el lugar el Juzgado, se procedió a su extracción, com probándose que se trataba del vecino Baltasar Bermejo Domín la División 72, gobernador mili guez, de cuarenta años.

cadas por el Juzgado y la Guar dia Civil, para esclarecer lo ocu rrido, pues el cadáver apareció nistro del Ejército, el general teniendo atada a la pierna izde brigada, don Anatolio Fuen | quierda una soga de esparto, ha resultado, s gún manifetaciones Decreto concediendo la Gran I de los familiares y amigos, que Cruz de la Orden de San Her, se trataba de un suicidio con menegildo al general de briga premeditación, instruyéndose da de la Guardia Civil, don con tal motivo el sumario opor

En la Metro Goldwyn Inspección Provincial de Fianzas del Instituto Nacional de la

Prestación obligatoria de fianzas en los contra-

de la Compañía cinematográfica «Meto Goldwyn Mayer». ron a todos los edificios y destantes decorados. Después de varias horas de ac-

En el pueblo de Pozoantiguo De las averiguaciones practi

Un incendio Vivienda Varios millenes de dó-

tos de inquilinos

Se recuerda a los arrendadores de fincas urbanas, a los administradores y representantes de los propietarios y a las Empresas de fluido eléctrico, que la prestación de la fianza es obligatoria en todos los contralos de alquileres, verbales o escritos, conforme lo dispone la Orden del Ministerio de Trabajo del 14 de marzo del año, en curso inserta en el Boletin Oficial del Estado, del dia 7 de abril del mis-

Asimismo se hace saber que por precepto del Decreto del 26 de octubre de 1939 inserto en el . B. O. del Estado, del dia 13 de noviembre del mismo año en su articulo 17, la falta de la constitución de la fianza en la forma establecida y la falsedad en cuanto a su cuantia son actos que se penan con la imposicióu de multa equivalente al triple del importe de la fianza o de la porción ocultada, cuando no exista reincidencia y que la negativa a facilitar a la Inspección su labor a tenor del articulo 18, es causa de imposición de multas de 100 a 5 000 pesetas.

Zamora 25 de noviembre de 1940. -El Inspector Local

Cursillo para misioneros

Sevilla .-- Ha comenzado el nuevo cursillo para misioneros correspondiente a l Arciprestazgo de esta capital, concurriendo 90 pretendientes a diversas parroquias, = Mencheta.

IMPORTANTE DECRETO DE AGRICULTURA

Normas para la siembra

Extracto de la Ley de 5 de Noviembre

Por la ley de 5 de noviembre se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agricolas y trabajos complementarios para la siembra de otoño y primavera, así como las de barbechera.

los beneficios para obtener as-

Ley fijando la categoría del

Decreto nombrando director

Decreto nombrando jefe de

Decreto disponiendo quede a

la División 23 al general de

brigada don Vicente Lafuente

las órdenes directas del minis

tro del Ejército, el general de

brigada, don Pablo Martín Alon

tar de Asturias, al general de

División, don Miguel Abriat.

a las órdenes directas del mi

Agustín Piñol Riera.

Decreto disponiendo quede

Decreto nombrando jefe de

general de Reclutamiento y Per

Lorenzo Tamayo Orellana.

Director general de la Guardia

censos honoríficos.

Valeztena.

tes García.

Igualmente se establece la obligatoriedad para los cultivadores directamente de ejecutar las labores y trabajos agricolas que requieran las explotaciones agrícolas de cualquier indole que tengan a su cargo.

Los agricultores deberán presentar urgentemente, ante la s Juntas Locales Agricolas, plan de sementera, expresando la extensión aproximada que van a dedicar a cada planta y al barbecho, necesidades de semillas, si las tienen, asi como de mano de obra, ganado de labor, maquinaria y

Para hacer la declaración de agricultor habrá que tener muy en cuenta los siguientes extremos: Primero.-No debe quedar ningún barbecho sin sembrar.

Segundo -- Se considera apta para el cultivo toda finca que hava sido labrada alguna vez a partir del año 1900.

Tercero.—En tierras de cultivo de año y vez se procurará reducir al mínimo la superficie de

barbecho limpio o blanco, semillándose la mayor extensión posible de éste.

Quinto.—En las dehesas de pasto y labor, la superficie sem-

hoja de erial o «manchon».

brada se reducirá dividiendo la extensión total de la finca por el número que resulte de disminuir en una mitad de hojas o giros. Ejemplo: En una finca de 300 hectáreas llevada al 1/5 la obligación de sembrar 75 hectáreas, ya sea sobre barbecho o sobre Ha de tener presente el labra-

dor que no es indiferente el sembrar una u otra planta, sino que el interés nacional señala por orden de preferencia, trigo, legumbres y otros cereales. La obligación del agricultor no

concluye en el hecho de sembrar, sino que después ha de seguir practicando los cuidados necesarios para que su siembra no se malogre, y entre ellas cuanto se refiere a las escardas y al empleo de abonos orgánicos, que su plan por lo menos, parcialmente, la falta de abonos nitrogenados, de los cuales no privará en gran parte la guerra actual. Los organismos locales encar-

gados de la aplicación directa de esta ley son las Juntas Agricolas, integradas por el alcalde, como presidente, el jefe local de F.E.T. y de las J. O. N-S., como vicepresidente, y tres vocales agricultores, afiliados al Partido. Dichas Juntas estarán bajo la presidencia de las Jefaturas agronómicas provinciales; las cuales responderán de la eficia de la organización de la sementera y labores subsiguientes.

Estas Juntas resumirán los planes individuales de los agricultores a que antes se hizo referencia y los someterán a la aprobación de la Jefatura agronómica, teniendo bien en cuenta que la extensión total del cultivo, dentro de cada término no sea, en ningún caso, inferior a la máxima superficie cultivada en los diez años.

Previa aprobación de la Jefutura, las Juntas dispondrán la presentación del ganado de labor así como la maquinaria existente en el término municipal, de tal manera que apenas los hayan utilizado sus dueños, puedan rendir la máxima utilidad al ser aprovechados por los agricultores.

Todos los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura cooperarán al mejor resultado de la aplicación de esta ley, y el suministro de piensos y simientes será efectuado por el Servicio Na-

Cuarto.—En el cultivo al ter- i cional del Trigo elicual proporcio cio se sembrará además el treinta | nará las semillas del trigo, cereapor ciento como minimo de la les panificables y legumbres, especialmente las de consumo humano y las de otros cereales y destinados a las siembra de aquellas tierras que no sean aptas para el cultivo de las simientes ante-

La cebada y avena para piensos del ganado de labor tendrán carácter de preferencia en el suministro que de las mismas efectúe el Servicio Nacional del Trigo sobre cualquier otro destino o aplicacion; según se advierte en el preámbulo de la disposición, no ha de ser precisa la fuerza coactiva de la ley para estimular a los agricultores su cumplimiento, por que serán los primeros convencidos de la necesidad y urgencia de esta tarea patriótica que se les encomienda; pero para el caso de que se conociera alguna lamentable excepción, se prevé la imposición de sanciones pecuniarias que puedan llegar al limite de cien mil, según el perjuicio que suponga el abandono del cultivo y los medios de vida de disponga el inculpado, bien advertido que la sanción nunca será inferior a cien pesetas por hectárea abandonada.

Las multas serán impuestas por diferentes autoridades, según la cuantía, pero siempre las precederá un expediente con audiencia del interesado, a do p tándose siempre las necesarias garantías en punto a recabar los informes pertinentes.

En caso de reincidir en la desobediencia sin justificación posible, puede ser el agricultor desposeido de las tierras, durante dos años, como mínimo o definitivamente.

Por último, advertimos, como aclaración de carácter general, que las obligaciones de esta ley alcanzan al que viene cultivando en la actualidad la finca, bien como propietario o como arrendata-

"Amor brujo" se estrena en Berlin

Berlin.-En el teatro de la Opera, del Estado, se ha estrenado «El amor brujo», de Manuel de Falla. La famosa obra, interpretada con gran acierto por la orquesta, y las demás danzas bailadas por los mejores artistas alem a n e s, fué calurosamente aplaudida por el público.-Efe:

> HERALDO DE ZAMORA Apartado de Correos 13.

Ideal contra las enfermédades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por

médicos y enfermos.



Teresa Rodríguez Hidalgo Falleció en Lamora el día 27 de Noviembre de 1939,

Confortada con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenada madre, doña Isabel Hidalgo Corrales, viuda de R. Téllez; hermana, María Dolores, viuda de la Hoz; sobrinos, Antonio de la Hoz y María Angeles R. Miguel de la Hoz; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Vicente Mártir el día 27 del presente mes, a las diez de la manana.

Las misas que se celebren en San Vicente los días 27 y 28, las Gregorianas a partir del 28 del corriente, a las nueve de la mañana; las de todos los lunes del año y 27 de cada mes en citada iglesia a la misma hora; las de ocho en San Andrés y iervas Josefinas; las de comunidad en Hermanitas de los Pobres y Seminario en 27 y 28; en el Convento del Tránsito el 27; asi como las del 26, 27 y 28 en la Divina Pastora «Calvo Sotelo» a las ocho y cuarto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los cultos dedicados a N. S. Milagrosa durante todo el día 26 en el Hospital de la Encarnación y la Exposición de S. D. M. y ejercicio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de la Concepción el día 27 serán a intención de la familia.—Zamora, Noviembre 1940.

El Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de Zamora se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. - (No se reparten recordatorios).

Modelo 1941 completamente automático, garantia absoluta Distribuidores del mismo y de la estilográfica garantizada Impresial LA PLUMA PARA TORA DA PICA CASA OFIR AVOS DUETTO del Angel 40 2 BARCE CONA TELEFS. 14538 4 14546

El nuevo Admi- Presuntos autores nistrador de Rentas

Al tomar posesión del cargo el nuevo Adminitrador de Rentas Públicas don Arsenio Illán Calvo, se nos ofrece en cortés Saluda para cuanto re dunde en beneficio de los importantes intereses a él enco mendados.

Estimamos mucho la aten ción deldi stinguido amigo y al por designación tan merecida, le nenovamos la seguridad del éxito que prometen su solven cia y preparación bien proba

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLIETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Revista Nacional de economia agricola

Defensa y fomento de la pro ducción agraria, de su comercio e industria derivadas. Publica ción mensual con suplementos mensuales informativos de los mercados nacionales y extranje

Suscripción: 30 pesetas año. Redacción y Administración: Avenida del General Franco, 2 —Teléfono 1740.—Valladolid.

de un hurto

Al vecino de Villamor de Ca dezos, Calixto Figal González, de 29 años, en la noche del 19 al 20 últimos, le desaparecieron de una panera de su propiedad, contigua a su casa habitación, siete fanegas y media de cebada, una de garbanzos, unas alforjas y una capa, denun ciando el robo ante la Guardia civil del puesto de Almeida, a n'eiterarle nuestra enhorabuena la que manifestó que sospechaba que los autores fuesen dos pastores que habían estado allí, los cuales fueron interrogados por los guardias.

Rafael Silvoso Domínguez, y Lorenzo Alvarez Gonzalo, que tal es el nombre de los pasto res negaron su participación en el hecho; más como en el domi cilio del denunciante aparecie se un trapo manchado con san gre y uno de aquellos llevaba un dedo vendado, esto, unido a las contradicciones en que in currieron, hizo que los guardias les detuvieran como presuntos autores y con el atestado instruído al efacto, fueron entregados al Juzgado.

Registro Civil

NACIMIENTOS María del Pilar Villalba Lopez. María de los Dolores González

Victoriana Alonso Porras. Resurrección Ballesteros Ga-Antonio Sánchez Martin.

DEFUNCIONES Angel Hernández Roldán, de

Eugenio Rodríguez González, de veinte días.

> HERALDO DE ZAMORA Teléfono número 1.722

Hurto de 500 pesetas

El industrial de Montamarta Francisco Coca Pérez, denunció ante la Guardia Civil, que de una mesilla que tenía en su habitación le había desapa conocimiento de la Guardia Ci Hernández, de 24 años, la que los le diron un palo en la cabe conocía todos los secretos de za y añadió que los mismos le

Interrogada ésta, incurrió en teniendo 1.000 petas. contradiciones que hicieron sos pechar fuese la autora de la averiguaciones, comprobando que se supo que la esposa del nos del denunciante Cipriano denunciante la había dejado al Santos Gallego y Mariano Ga cuidado de la casa mientras ella salía a hacer unos pagos de la Contribución, quedando también al cuidado de tres niños, mandando a uno de ellos a ha cer un recado, sin duda para no ser observada, por lo que, co mo presunta autora del hurto fué puesta, a disposición del

"PLATO UNICO"

Se pone en conocimiento de los señores dueños de hoteles, casas de comidas y similares que la recaudación que corresponde a la segunda quincena del mes de la fecha se hace durante los días 26, 27 y 28, pasados los cuales se cobrará el 25 por 100 de recargo.

Por Dios, España y su Revo-Jución Nacional-Sindicalista. Zamora 25 Noviembre de 1940.

No consientas la clasifica ción en segunda o en ter cera clase del que debe es tarlo en primera, pues con ello disminuye el reparto de pan de los verdadera mente necesitados.

Robo y agresión que se reduce a un palo

El vecino de Alcañices Fer nando Calvo Ratón, puso en reció un billete del Banco de vil de la localidad que al ir no 500 pesetas que enmedio de ches pasadas a un corral de su otro de 1.000 tenía guardado, propiedad para echar de comer y agregó que sospechaba que la la al ganado, observó que dentro autora de la sustracción fuese de aquél se hallaban dos indivi dríguez de Ledesma. su convecina Josefa Román duos y al tratar de reconocer habían sustraído una cartera con

Los guardias comenzaron sus sustracción, tanto más, cuanto que se trataba de los conveci llego Santos, los cuales negaron n absoluto haber quitado na da a Francisco, y corroborando la agresión que se llevó a cabo por parte del Cipriano, por lo que ambos quedaron deteni-

> Más tarde, Francisco volvió al Cuartel de la Guardia Civil, manifestando que la cartera que creía robada la había encontra do en el corral donde tuvieron lugar los hechos, envuelta entre un montón de estiercol, por lo que todo quedó reducido a la instrucción de diligencias por lesiones leves contra los antes citados individuos que se puso en poder del Juzgado munici-

SHIRING SHIRING SHIRING SHIRING SHIRING SHIRING

Del Hospita! Lariboisiere] de Paris

Cirugía - Riñón - Vías Urinarias Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Maria Guerrero, 1 Telf. 1525 VALLADOLID

Libros y Revistas

"SEMANA MEDICA ESPAÑO-LA" Revista técnica y profesional de Ciencias Médicas.

SUMARIO DE ESTE NUMERO . Sección científica

La anestesia de esplácnicos en las resecciones de estómago, por M. Gomez Durán.

Problemas diagnósticos en los quistes del mesenterio, por J. Ro-

Crónicas especializadas: Exitos de la medicina tropical alemana, por Bernhard Nocht. Noticiario bibliográfico.

Gaceta de la Prensa Médica Resúmenes de las principales revistas y publicaciones médicas del mundo.

Sección Profesional

Academias y Sociedades: Linitis plástica del estomago, por A. Gallart-Esquerdo. Neoplasias malignas del apa-

rato digestivo, enfermos jóvenes. por A. Gallart-Esquerdo. Manifestación epiléptica abdom'i n a l simulando un abdomen agudo, por Antonio Rodríguez

El Prof. Wagner-Jaureg. Excursión a Alcalá de Henares de la Hermandad de San Cosme

Informatorio profesional

y San Damián, por C. de L.

Pedidos al señor Administrador, López de Hoyos, número 11.—Precio de suscripción, 50 pesetas anuales, 52 números. Pago adelantado.

Desaparición de 34 gallinas, un chivo y otros efectos

En la noche del pasado día 18 y de un corral propiedad del vecino de Villaferrueña, Mi guel Alonos Martínez, desapa recieron 34 gallinas, un chivo, un sobeo y 34 kilogramos de narina, hecho que el perjudica do denunció ante el Juez de la localidad, quien a su vez, re quirió les auxilio de la Guardia Civil del puesto de Manganeses de la Polvorosa.

Personada la pareja en Villaerrueña comenzó las indagacio nes para poner en claro lo ocurrido no dando resultado positivo las gestiones realizadas por lo que se instruyó atestado para entregarlo al Juez requiren te y proseguir las pesquisas. THE REPORT OF THE PROPERTY OF

Caja Nacional de Subsidios Familiares

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, mañana, día 26, de diez a una de la mañana. Patronos

3-611 Ildefonso Fernández

3.622 Casimiro Salvador 3.639 Jerónimo Alonso V. 3.668 Gerardo Fernández 3.677 Antonio Vicente 3.716 Valentín Quevedo H. 3.733 Atilano Riego Martin 3.737 Aristides Blanco 3.738 Francisco Poyo F. 3.782 Elvira Dominguez 3.809 Vda. de Francisco F. 3.840 Pablo Nieto Martin 3.875 Francisco Izquierdo 3.876 Ricardo Gómez 3.880 F. E. T. de las JON-S 3.885 Isaac Collantes H. 3.962 Manuel Diez R. 3.977 Patrocinio Riesco B. 4.028 Emilio Delgado P. 4.249 Fulgencio Felipe 4.298 Alfonso Andrés

4.932 Socorro Ramos R.

de Papel

4.999 Matías del Río

5.079 Martin Costilla

Maria

5.137 Eloy Bobo

fugio)

Ltda.

EL DELEGADO.

5.119 Rodrigo Velasco

5.178 Prieto Prieto S. L.

5.179 «Auxilio Social» (Re-

5.208 Comercial Minerva,

5.212 Práxedes Casaseca J.

Por Dios, por España y su Re-

Zamora 25 noviembre de 1940.-

5.235 Santiago Carretero

ción Nacional-Sindicalista.

4.947 Servicio de Recogida

4.949 Juan Alonso Martin

4.968 Manuel de la Fuente

4.990 Escrivá Remaní y H.

4.991 Hdos. de Apolinar L.

5.018 Sociedad Deportiva de

Cazadores y P.

5.075 Ambrosio de Pedro

5.077 Benjamin Prieto P.

5,112 Colegio «Corazón de

4.351 José Crespo Alvarez 4.384 Ramon de la Calle 4.499 Agustín Rodríguez 4.512 Cayetano García G. 4.644 Junta Local de Fomento Pecuario BAZAR J. San Tor. 4.649 Manuel Redoll Gago cuato 20.

4.671 Bernardo Hidalgo 4.790 Aurelia Alonso C SE VENDEN 2 moto-3800 Fundiciones del Duero 4 res, de 3 H. P. y 1 y 4.805 Francisco de Lera medio H. P., corrien-4.810 Marcelino G. Cifuentes te continua.-Para 4.811 Lázaro Cabrera verlos y tratar en 4.833 Emigdio Pérez Cubero 2 HERALDO DE ZA-4.882 Quirino Mateos 4.912 Rgto, Infa. Mixto 4.913 Francisco Juan

SE VENDEN una má quina de escribir "Yost" núm. 6; una vitrola con discos; ına estufa Salamandra. Informarán Bar Comedor Tres Her manos.

Estos anuncios se reciben en la Administración de HERAL-DO, hasta las cinco de la tarde.

SAMI, El parche rápido de garantía : : :

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Historia Imperial de España Brillantisima disertación de D. Jerónimo Toledano

El Ciclo de Conferencias del S.E.U.

dicato Español Universitario, tuvo en los primeros jalones y correspondió al Catedrático de su impetu férreo y salvaje ter señanza Media, don Jerónimo Toledano. El salón de actos de la excelentísima Diputación Pro vincial volvió a verse completa mente lleno de estudiantes de los últimos cursos del Bachille rato, que tan formidablemente! han sabido responder con su asiduidad, con su atención y su disciplina a la llamada y al des

Hizo la presentación del conferenciante el Delegado provin cial del S. E. U., don Herminio Pérez, que resaltó muy justa acertadamente las altas cualida des intelectuales del señor Toledano. Haremos constar que también hicieron acto de presencia en el salón los secreta rios provincial y local del Mo vimiento, así como el vicepresi dente de la Diputación y de más jerarquías del S. E. U. y de la Sección Femenina.

velo de su organización.

El señor Toledano con su pa labra fácil y extraordinariamen te culta y documentada, reanu dó el hilo de la marcha ascen sional de España en el sitio o momento en que lo dejara su antecesor, don Eugenio de Asís o sea en la caída y ruina del imperio romano. Tiene su con ferencia cuatro puntos impor por completo la idea de la His tantes: la invasión de los bárba panidad y decidió no ya el triun ros, la invasión árabe, la recon fo de uno u otro ejército, cinó quitsa y el esfuerzo titánico por lel imperio de una de aquellas la unidad, ese hilo conductor dos ideas que a cada uno encar e ideal representado por el nom | naba el del mundo musulman

Entra de lleno en el camino del tema que domina con sus profundos conocimientos, rela hispánica que ya anidaba en el tándonos las vicisitudes de Es- corazón de aquellos pueblos -n paña a través de la invasión vi este entrañable pensamiento de sigoda. El hierro del pueblo in Alfonso X el Sabio: "iAy Esvasor se estrella y se quiebra paña, España, no hay voz ni contra el ideal cristiano y la pluma que sea capaz de cantar cultura románica que estaba ya l tus glorias!".

La segunda conferencia de es | informando a España. Por ello minó por compenetrarse y fun dirse con el pueblo que tenía bajo su poder. Ya Chindasvinto concibe la idea de unidad y

logra meterla en el afán de to dos aquellos pueblos. Tampoco el ser de España, más informado y más sólido tras la prueba de la dominación visigoda, se resiente lo mas mi nimo bajo el alfanje musulmán ni su fanatismo religoiso. Nu blado y debilitado un instante el ideal hispánico que es senti miento arraigado en la sangre de los vencidos, vuelve a sur gir, apenas terminada la domi nación de la península como es piritu que guia y caracteriza la rt conquista.

Hace observar cómo España iniciada la reconquista se concentró en sí misma y desenten diéndose de Europa llevó a ca bo ella sola su cruzada. Anota mos el hecho de la célebre y giandiosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que los caba lleros franceses que vinieron a tomar parte en la misma hu yeron cobardemente a penas se vieron ante el poderoso e ingente ejército musulmán. Etsa batalla y la victoria que la si guió acentuaron y ahondaron y el del mundo cristiano.

Sus últimas palabras son para subrayar la idea de la unidad

Enire chicos

Jugando varios chicos, uno de

En la Casa de Socorro, dondo se le presto asistencia, le cogieron tres puntos de sutura en la herida del labio superior.

Rodriguez que presentaba una herida contusa en la región malar derecha, que al darle el golpe con una pala le produjo otro mucha-

quero Conde, de 7 años, domiciliado en el lugar denominado «Las Llamas».

Incamación de 3.419 kilos de jamón

esta capital al precio de tasa.

HERALDO DE ZAMORA Apartade de Correos 13.

de la Audiencia Territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal para esta provincia. En el partido de Benavente.

Fiscal de Santa Cristina de la no Rubio Pernia.

En el partido de Bermillo de

Sayago.

Juez de Moraleja de Sayago,

D. Miguel Juan García.

actual.

mucho DINERO

B. Belmonic

de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO, fundado en 1880, inscrito en es

Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930 SUCURSAL EN ZAMORA: SAN ANDRES, 22.--CASA CENTRAL EN

SALAMANCA.--SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARANDA Y VALLADOLID Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro Imposiciones a seis meses 2'5 por 100 anual por 100 anual Imposiciones a doce meses 3

centimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Mon-

te de Piedad. por 100 de interés anual.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés. HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO.—De nueve y media a des

y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales, ce diez a doce. Los domingos no se abre. FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, D. Vicente Tomé Prieto y Director D. César Alonso Redell

Anuncios clasificados PELUQUERIA DE SE-Se venden dos ca-

Bares

BAR AGUILA Café Exprés Maris_ cos - Viriato, 6. Tel.

"LA IBENSE" Café-Bar. Heladeria. Santa Clara 53. Telf. 1.720

AVELINO VALVER-DE. Bar.—Especialidad en mariscos. San Pablo, 23.

Bar Comedor "EZE-

QUIEL". Cubierto

completo: Pan vino

y postre, 3,50 pesetas.-Sacramento 4 BLANCO Y NEGRO

CAFE - BAR BAR POZO Vinos y licores. Merendará usted bien por poco dinero

NACIONAL Ya se ha inaugurado no deje de visitarlo, San Gil núm. 2. Zamora

Sacramento,

BAR REDONDO Café exprés, vinos y licores de marca. Es. pecialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez 1. Tel. 1.230

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATE-RIA "ALESI". Des_ ayunos económicos-Servicio esmerado,-San Vicente 7. (Trinte grande). Tel. 1208

Cervecería SAGASTA Café exprés. — Gran terraza.

BAR MODERNO Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierto de la casa tres platos: Pan, postre vino, 3'50. San Torcuato 47. Tel. 1.210 CILLEROS. Cervecería. Café expres. Mariscos .- ' Maria o i Benlliure 7. Tel. 1790

COMEDOR BAR LOS TRES HERMA-NOS. Amplio y selec to servicio a la carta. Mariscos todos los dias. General Sanjur jo núm. 1. Teléfono 1.211.—Zamora

SE TRASPASA. POT no poderlo atender su dueno se traspasa Bar, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

BLANCO Y NEGRO RESTAURANT

Ministerio de Cultura 2011

BAR OLIMPIO Propietario: B. Pascual. Especialidad en tapas Meriendas y Licores y café 'Exprés. San Miguel, 3.

BLANCO Y NEGRO El café mejor instalado de Madrid Restaurant de lujo con precios corrientes .-Propiedad de un zamorano-Fuencarral 10.—MADRID

Tejidos y Confecciones

Establecimientos AMIGO Gabardinas gabanes, trajes abrigos y pelli zas de cuero. Teléfo BO 1.426

LOTERIA DE NAVI DAD. Los vigésimos para este sorteo los tiene ya a la venta la afortunada administración núm. 2 de Baldomero García ca lle Santa Clara núm

1, Zamora Camisería CASASECA Novedades

Ramón y Cajal, 8 y 10 Sucesor de A. PRIETO Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal, 2 Te-

"EL MUNDO" Los almacenes de la región.—Santa Clara. 18.—Tel. 1544

EL PENSAMIENTO

Merceria y géneros

léfono 1314

de punto F. de la Iglesia San Torcuato 11 RAMIRO

Sastre San Andrés núm. 23 Almacenes GARCIA Telidos y Confeccia

nes. R. y Cajal 19 y21

VALENTIN 'PRIETO Tejidos, lanas y paños.-Santa Clara, 1

"LA PERLA" Casa de las lanas Santa Clara 5

GARCIA CASADO Altas Novedades Sastreria. S. Clara 29 Almacenes SANTA CLARA

Tejidos y género de

punto.

Tel. 1656 Almacenes ANTA Paqueteria al por mayor Calvo Sotelo 2

"BILBAO" Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamo ra JOSE G. SAS-

59. Teléfono, 1.673 EMILIO PRIETO tejidos, calzados, confecciones.—Sagasta

35.—Tel. 1707 Almacenes "PUNTO AZUL" Tejidos y Novedades San Torcuato, 1

CERTIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza solicitar destinos ci. viles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo,

Santa Clara, 49. Joyeria Relojeria Optica

Viuda de CIRIACO DEL RIO. Se despachan recetas de Sres, oculistas. Santa Clara núm. 27

Casa PEREGIL. Vaciador, Perfumeria y cuchillería, Propietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 8

Otras industrias

Coñac LA PAJARITA Anis dulce LA PAJARITA Vino Quina LA PAJARITA De venta en omestibles, cafés, bares

confiterias BAZAR ENRIQUE Jugueteria Cristaleria y artículos para regalos.—San Tor-

cuato 16. Tel. 1353 Para muebles ".OSNOLA" San Torcuato, 46

Gran Panadería "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla Especialidad en viemas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730

LA LLAVE.-Alma-

cén de hierros y fe-

rreteria. Muebles ba-

ratos.—Calvo Sotelo

34.—Tel 1645

Modista Trán si to Izquierdo, enseñanza de Corte y Confección. = A venida de Requejo núm. 2 . Todos estos servicios

M. LORENZO Creaciones. Bota de TRE. Ramos Carrión MORA.

> Calzados RIVERA La casa que vende

se de calzados de GOMA.=En Garage Fontanillo, Avenida

"EL PORVENIR" Calzados PELAEZ Tel. 1430. San Tor-

zon Soledad Giraldo,

Practicante (Frente cuartel G.C.

«EL POSTRE» Bomboneria fina Gran surtido. San Torcuato, 40,

casa en la exquisita Rosquilla del Angel. Llame V. al Tel. 1493

Clara 6

¡Señoras! ¡Señoritas; La Peluqueria RA-MOS velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos. más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas / Peluqueria RAMOS

fesional en Permanentes con corriente y sin ella. Ondulación Marcel, corte de pelo y tintes. frente a la Escuela a domicilio. Calvo Graduada de Niñas. Sotelo. Toral, 2.

Calzados CALZADOS A LA MEDIDA

ceza y militar y de Ortopedia. Alfonso XII, 2.—ZA-

más barato.— Santa Clara, 3. —Tel 1600 REPARACIONES. se hacen en toda cla-

José Antonio, núm. 7

cuato núm. 11

Varios SE'OFRECE ama de cria de 17 años, leche de un mes, para criar en casa de los padres del niño. Ra-

en Benegiles. MATILDE ABRAIN

Martin Alvarez, n.º Confiderías Confiteria - Pasteleria

y San Plablo, 13 Teléfono 1534 Pasteleria, Reposteria BARQUERO .- Unica

Pasteleria y Bombo_ neria MATILLA.-La más surtida.—Santa

Peluquerías

Plaza San Miguel, 4 pral. DORITA.-La pro-

NORAS «LA BARCELO-NESA», establecida en las Cortinas de San Miguel, 8, ofrece a las señoras sus esmerados servicios de peluquería y muy especialmente «Permanentes con corrientes y sin ella.—No

confundirse «La Bar-

celonesa, Cortinas

de San Miguel, 8. Pastos

SE SUBASTAN PASros de invierno el día 27 del corriente mes y hora de las dos en la Casa Consistorial, para trescientas cabezas de ganado lanar, durando el aprovechamiento solamente los meses de Diciembre y Enero, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaria .-- Villanueva de Campeán, Noviembre de 1940.— El presidente, Gene-

roso Borrego. Ultramarinos Cass FAUNDEZ .- Comestibles finos San-

ta Clara 61. Tel. 1658 COMESTIBLES Conservas v Licores. Elias Luis. - Calle de Fabriciano Cid, 34

Tocinería Salchiche-

ría MAXIMINO MAR-

TIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525 Radioselesonia

Talleres Radio LEVIS Reparaciones apara tos de Radio. Electri cidad en general. Al ta tensión Plaza de Santiago 6. Junto a Telégrafos. Teléfono 1.213

"LA ENERGIA" Gerardo Lorenzo Casado.— Maquinaria y material eléctrico. Ramos Carrión 24 y Santa Clara, 27.— Tel. 1609

Ventas

POR DEFUNCION, se vende una sierra cinsta de 80 centimetros eje, cepilladora y un torno, en Santibanez de Vidriales, Ismael Colino.

trasera de Obras Públicas (camino del Polvorin). Para tratar con su dueño en las mismas. SE VENDE un carro de varas para una caballería. Para tratar con Lisardo Casado,

en Castronuevo. Se venden tres formas de hierro de 12 metros y también se venden barricas vacias.—Salvador Garcia Vilaplana. — Za-

sas, de nueva cons-

trucción, juntas o se-

paradas, frente a la

Bacillos-barbados americanos, se ofrecen de inmejorable calidad, en el vivero que posee en Moraleja del Vino el competente agricultor de dicho pueblo Manuel Esteva-Colino a quien pueden dirigir los pedidos, todos los interesados en poseer dichos bacillos, al precio de 125 pesetas el

millar de barbados. Las mejores CANI-ZAS. Leña para hornos, cocinas y calefacción. Serrería del Barrio de Pinilla'o

ellos dio un golge a otro llamado Lorenzo González Aparicio, de 13 años, produciéndole heridas contusas en los labios, y echándole fuera uno de los dientes ca-

También se asistio en el establecimiento citado, a otro niño de 4 años, llamado Agustin Garcia

De un ataque de epilepsia, fué igualmente asistido Fernando Va-

Fiscalia de Tasas DINCIO

Por orden de la Fiscalia Provincial de Tasas de Zamora, le han sido intervenidos al industrial madrileño, don Faustino Lopez López, la cantidad de tres mil cuatrocientos diecinueve kilos de jamón, los cuales se encuentran a la venta libre al público en los establecimientos de embutidos de

Caja de Ahorros y Monte

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta

PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.—Se facilitan al 5

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MANANA UNA

Casa de Socorro Justicia Municipal Por la Secretaria de Gobierno

> Polvorosa D. Desiderio Baladrón Morillo, y suplente don Felicia-

Fiscal suplente del mismo, don Luis de Pedro Fadón.

Si no pudieras obtener el impreso de declaración jurada formúlala con arreglo al Boletín Oficial del 19 del

IUGANDO a la Loiería EN LA Administración D.º 1

Ramon y Cajal, 8 y 10, Zamora

itada sociedad, ahora sólo daré riormente. opinión personal sobre el into objeto del artículo.

En el "Boletín Oficial" de la provincia del día 25 de septiem. bre último, en la página cuarta dice "Belver de los Montes. por el presente anuncio se po ne en conocimiento, que por este Ayuntamiento, ha sido aco ado el término de Belver de los Montes.—Belver de los Montes septiembre de 1940.—El al calde.—Emiliano Bragado."

Con la Ley de Caza vigente, edición de 1902 y con las sen tencias del Tribunal Supremo que sientan jurisprudencia vea mos la legalidad del caso. Art. 9. Este derecho (el de la

caza) puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pue blos, comunidades civiles o fin cas de propiedad particular que no estén vedados. En los terre nos que estén visiblemente ce nados o acotados sólo podrán cazar los dueños o arrendata rios o las personas a quienes au toricen precisamente por escri to aquéllos.

Artículo séptimo.-(Reglamen to para la aplicación de la ley). -En su apartado segundo dice Se entenderá por terreno acota do o amojonado para los efec tos de la Ley y del presente Re glamento, todo aquel que, bajo una linde y propiedad de un due ño, tenga colocados visiblemen te, hitos, cotos o mojones para determinar sus linderos y esté dedicado a cualquier explota ción agrícola o industrial, sien do secundaria la de la caza. Só lo podrán cazar o destruir la ca za en ambas clase de terreno se refiere también a los veda dos) en tiempo legal el dueño, arrendatario o las personas a quienes éstos autoricen por es crito y reunan las demás condi ciones que marca la Ley.

Por otra parte el Decreto de as Cortes de 8 de junio de 1813 dicta medidas para el fomento de la agricultura y ganadería y dice así: "Primero.—Todas las dehesas, heredades y demás tie rras de cualquiera clase perte necientes a "dominio paticular" ya sean libres o vinculadas "se declararán desde ahora cerradas o acotadas perpetuamente" y sus dueños o poseedores po drán cercarlas sin perjuicio de las cañadas, abrevaderos, cami nos, travesías y servidumbre, disfrutarlas libre y exclusivamen te, o arrendarlas como mejor les plazca y destinarlas a labor o a pastos o a plantío o al uso que más les acomode derogándo se por consiguiente cualesquie ra leyes que prefijen la clase de disfrute a que deben desti narse estas fincas, pues se ha de dejar al arbitrio de sus due

La Ley Municipal vigente ha bla de que podrá sacarse a su basta la caza existente en cual quier término municipal y una vez otorgada esta concesión po trà obt ner el arrendatario la declaración de Vedado de Caza.

Esta Ley lo que autoriza es sacar a subasta la caza de los terrenos propiedad del Ayunta miento, pero no los de los par ticulares. La Ley no autoriza a sacar a subasta la caza del téi mino. La caza que haya en te

2.925 plazas de empleados, factores, peones,

mozos de estación y OFICIOS

--- VARIOS en los

En el número del día once disfrutar solamente el dueño de éstos, porque en ellos pue de cazan todo. mas columnas se ille a dudia con de cazar todo el que quiera, de cazar todo el que quiera, según los artículos noveno, pa rrafo primero de la Ley y octa vo del Reglamento; no puede por tante de cazar todo el que quiera, según los artículos noveno, pa rrafo primero de la Ley y octa vo del Reglamento; no puede Vo tallo sobre acotamien por tanto arrendarla el Ayunta ma planteacto sommicipales y miento, que carece de derecho sobre la finca. Por otra parte la finca. hacia la la la la la Cazadores y el Ayuntamiento carece de fa pescadores de Zamora a que in cultades para arrendar la caza pescadore aunque sólo fuera pa de los terrenos vedados, cerra visicse en qué concepto se dos, cercados, acotados o amo rendaba un término municipal jonados, porque en todos ellos rientiada de Boletín Oficial" de sólo pueden cazar sus dueños provincia en su número de arrendatarios o las personas que de septiembre pasado. Y estos autoricen por escrito, se gún los artículos citádos ante

Así pues, los Ayuntamientos sólo pueden y tienen derecho para arrendar la caza de los terrnos pertenecientes al Mu nicipio, como declaró la Orden de 28 de junio de 1877 ("Gace ta" de 6 de junio de 1877) con tal que estén cerrados o acota dos, o se veden con arreglo a los artículos 10, 11 y 14 del Reglamento de Caza y el De creto de 22 de enero de 1926 ! "Gaceta" número 23).

Por lo tanto no existe ningi na Ley ni Orden ni Decreto, que faculte a los Ayuntamien tos para acotar el término Mu nicipal ya que para que pueda acotarse a los efectos de caza un terreno es indispensable (art. 7 Reglamento) que esté bajo "una" linde y propiedad de "un" dueño y esto no sucede en término municipal alguno. tampoco es aplicable en el ca so de Belver de los Montes el Decreto de las Cortes de 8 de junio de 1813 ya que en él sólo se habla de terrenos pertene cientes a "dominio particular"

Luego no existe razón legal para que el Ayuntamiento de Belver de los Montes acote el término con fines cinegéticos Esta es mi modesta opinión. Pero ha de advertir, por si al guien alega la modificación que introdujo el Decreto de la Dictadura, de 13 de junio de '1924 ("Gaceta" número 167) y que figura en algunas ediciones de Ley de Caza que se venden corrientemente en el comercio, que tal reforma que se refiere al art. 9 en sus dos últimos apartados quedó derogada en virtud de la Orden de Agricultu ra de 23 de marzo de 1933 y los Municipios no pueden obli gar a los propietarios a asociar se para arrendar sus terrenos con fines cinegéticos.

Es cuanto hay dictado sobre acotamiento de términos muni cipales según mi modesto cri terio y que se lo brindo al Avuntamiento de Belver de los Montes para su estudio y con secuencias.

Joaquín AROCA.

Caja de Ahorros. y Monte de Piedad de salamanca Concurso-Oposición

Ha sido convocado un con curso-oposición para proveer 6 plazas de Auxiliares Adminis trativos, cuyas condiciones se rán publicadas en los Boletines Oficiales de las provincias de Salamanca Valladolid y Zamo ra y se hallan expuestas en los tablones de anuncios de las ofi cinas de esta Institución.

El plazo de admisión de ins tancias termina el día 20 del próximo mes de diciembre. Salamanca 19 de noviembre de 1940.-El Presidente.-Fer nando Peláez de las Heras.

Puedes presentar tu cartilla en cualquier mesa de las del Distrito a que pertene-

en atención a los

aspirantes envia

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas: 72 millones de pesetas

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Cus-

todia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA

del NORTE para todos los españoles. Instancias hasta 14 Diciembre.

Gestoría Oficial Administrativa

TE relación de vacantes e INFORMES detallados, demostrando a la

Provincia su RAPIDEZ, ECONOMIA Y ORGANIZACION

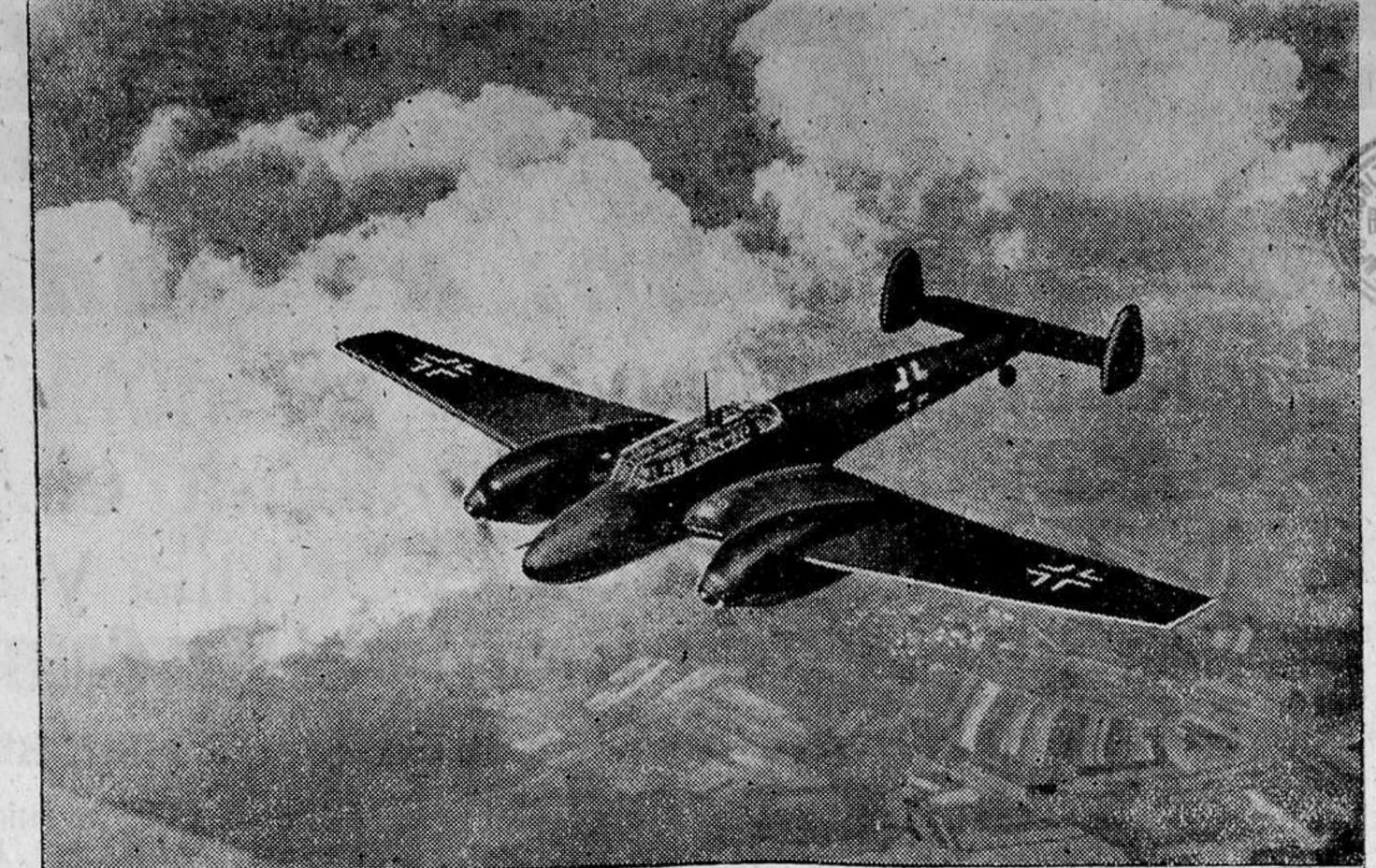
Encárguenos la gestión completa a su LICENCIA de CAZA

Santa Clara 32 y 84 (Frente al Banco Repaile) Tel. 1.611. ZAMORA

· Certificados de PENALES, documentos e instancias.

· PLAZA DE SAGASTA NUMERO M

CINEGETICAS ESTAMPAS DE LA GUERRA TINÍOTETÍA LOS MIL COLORES



Un avion destructor «Me 110» en pleno vuelo sobre Inglaterra. Los grardes exitos de este tipo de aparatos se reflejan casi a diario en los partes de guerra alen anes.

Presidencia del Gobierno Para el racionamiento del PAN

de 1940 referente a restriccio bitantes. nes en el consumo del pan.

La escasez de trigo, como con secuencia de la deficiente co secha del año agrícola actual y las dificultades inherentes a la importación, obligan a dictar medidas restrictivas, que han de imponer un nuevo sacrificio, que los españoles sabrán com prender animados del espíritu patriótico, demostrado en tantas ocasiones desde la iniciación de nuestro Glorioso Alzamien

. En la presente disposición se tiende a beneficiar, en lo posi ble, a las personas más humil des, para las que el pan no es sólo un artículo de primera ne dos. ceidad, sinó básico para su vi da, por constituir su principal alimento.

Por el contrario en aquéllas otras cuyos medios de trabajo o fortuna les pudde permitir la adquisición de otros artículos puede restringirse el consumo en beneficio de las primeras, teniendo siempre en cuenta que por lo tanto no tiene valor y | de no adoptarse esta clase de medidas, se llegaría fatalment en plazo breve a la desarticula en el abastecimiento del trigo.

Para ello se hace preciso esta blecer un sistema que revista la mayor garantía en orden a la clasificación de cartillas en tres grupos que corresponden a las tres situaciones de posición, alta, media y humilde, teniendo en cuenta al propio tiempo e coste de vida en las poblacio nes españolas, que también son clasificados en los correspon dientes grupos.

Para llevar a cabo tal clasifi cación s encomienda su ejecu ción a determinados funciona rios, especificándose aquellos otros ante los que pueda denun ciarse cualquier falsedad en las d-claraciones juradas que por los interesados se formulen, sancionándose aquélla con arre glo a la Ley de Tasas de 30 de septiembre último, otorgán dose la consiguiente participa ción al denunciante en las mul

tas que se impongan. En su virtud. Esta Presidencia ha dispues

to lo siguiente Artículo primero. — A los efec tos de aplicación de esta dispo sición, España queda clasifica da en cuatro grupos:

Primer grupo: Barcelona; Bil oao: Madrid; Sevilla. Segundo grupo: Cádiz; La Co

ruña; Murcia; Granada; Ovie do; Santander; San Sebastián; Málaga; Valencia y Zaragoza. Tercer grupo: Albacete; Ali cante; Almería; Avila; Badajoz, Burgos; Cáceres; Carrtagena; Castellón; Ciudad Real; Córdo ba; Cuenca; Gerona; Guadala jara; Huelva; Huesca; Jaén; Je rez de la Frontera, Gijón, León; Lerida; Logroño; Lugo; Oren se; Palencia; Palma de Mallor ca; Pamplona; Las Palmas; Pon

tevadra; Salamanca; Santa Cruz

de Tenerife; Segovia; Tarrago

na: Teruel; Toledo; Vigo Vi

toria; Zamora y poblaciones

superiores a 10.000 habitantes.

Cuarto grupo: Municipios de Vigésimos AIEZHHIHHHHEZHIH los tiene a la VENTA la

Administración n.º 1 LOTERIA BELMONTE

Ramón y Cajal, 8 y 10. Zamora

Orden de 15 de noviembre poblaciones inferior a 10.000 ha

Art. segundo.—Se establecen tres clases de cartillas de racio namiento para pan: de prime ra, segunda y tercera, con fin de efectuar su distribución e i razón directa a las necesida

Art. tercero.—Para la clasifi casión de las cartillas en cada una de las tres categorías que se establecen, se consultará la l tabla (anejos números 1 al 4) correspondiente al grupo en que esté incluída la población de que se trate, clasificándose en la primera o tercera catego ria, según el número de indivi duos que figuren en la cartilla v la suma de ingresos declara

La clasificación de las cartillas en la clase o categoría segun da, se hará cuando los ingresos sean intermedios entre los tipos marcados para las categorías primera y tercera en la tabla.

Art. cuarto.—La clasificación de un cabeza de familia en una de las cartillas llevará consigo igual clasificación para cuantos figuren en la misma, siendo obligatoria la acumulación de ingresos de todos los que vivan en su compañía.

Art. quinto.—Las cartillas y reparto de cupos a Hoteles y Pensiones se clasificarán en la primera o segunda categoría, según que la pensión máxima de dichos establecimintos sea superior o infi rior a 10.'00 pesetas diarias.

Los restaurantes y casas de co midas se considerarán incluídos en primera o segunda catego ría, según que el precio del cu bierto sea superior o inferior a 6'00 pesetas.

(Continuará)

La clasificación de carti llas de racionamiento no escaprichosa; es necesidad im puesta por las circunstan

LETRAS DE LUTO

DOÑA ROSA BELLANCO VINUELA.

En la iglesia de San Vicențe se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la que fue virtuosa y respetable seño ra doña Rosa Vellanco Viñue la. con motivo de cumplirse el primer aniversario de su falleci miento y con tal motivo, al ci tado templo acudieron numero sas amistades de la finada y sus familiares que han querido así testimoniar la gran estima en que la tenían y a lo que se hi zo acreedora dadas las relevan tes prendas personales que la adornaban.

En fecha tan luctuosa como inolvidable, reiteramos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos don Antonio, doña Margarita, don Juan Bartolomé, doña María y doña Mercedes, hijos políticos, hermanos, hermano políticos y a todos los demás familiares de la finada. Descanse en paz.

Mecanografia

Enseñanza rápida y eficaz por Profesora Titulada.

Mecanografia con nociones de gramática a fin de que el alumno escriba con perfecta corrección.

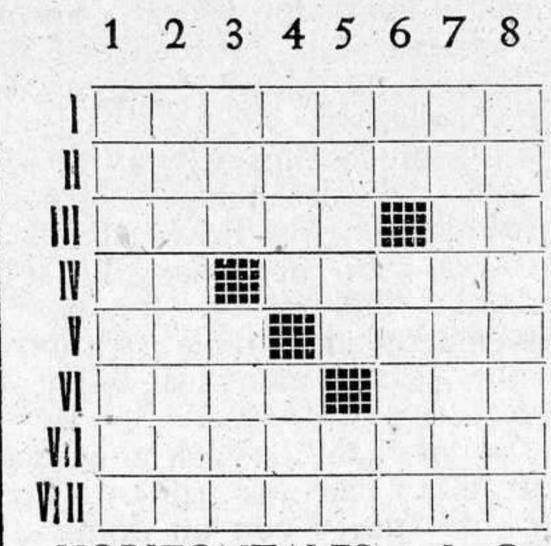
Número limitado de alumnos.

Crucigrama

Por Maimonides Solución al último Crucigrama:

HORIZONTALES.-1: Delegado. II: lluminar. III: Necio. -Ki. IV: Agur.—RAF. V: Mil.— Mari. VI: Idolos. - C. VII: Co. -Ut — Ai. VIII: Osezuelo.

VERTICALES.—1: Dinámico. 2: Elegidos. 3; Lúculo.—E. 4: Emir.—Luz. 5: Gio.—Motu. 6: An.—Ras.—E. 7: Dákar.—Al. 8: Orificio.



HORIZONTALES.— I: Gallardía. II: Célebres. III: En los sepulcros. — Interjección. IV Preposición: Ronzal. V: Corriente.— Nombre femenino fa miliar. VI: Aspero.—Al revés, preposición inseparable. VII: An gustiada VIII: Causar sorpresa.

VERTICALES-1: Para con feccionar un periódico. 2: Con la voz tomada. 3: Artículo.-Tiempo de verbo. 4: Querer. -En una leve omisión. 5: Per tenciente a una parte de la cara.—En un árbol. 6: Tratamien to abreviado.—Nadie lo quie re. 7: En un jardín. 8: Asentar una teja sobre otra.

el anuncio al AZAR sobre el que pasa distrai-da la atención del lector Nuestra sección de

anuncios clasificados le ofrece algo mejor:

El anuncio que buscará PRECISAMENTE la persona a quien INTERESE su oferta.

Dos súbditos norteamericanos, detenidos

Tokio.-El corresponsal en Hanoi del «Tokio Nicki Nichi» relata las circunstancias en que fueron detenidos los dos súbditos norteamericanos en la zona militar de Haifong, cuanto se disponian a tomar fotografias de esta zona. Segun dicho corresponsal, «el

centinela japonés detuvo a los dos norteamericanos cuando fotografiaban un depósito militar, y les condujo a la oficina de policia japonesa. Una vez que los detenidos pudieron comprobar su nacionalidad, fueron trasladados al cuartel general de las tropas japonesas en Indochina francesa Los dos america nos destruyeron la película durante el trayecto.

El periódico añade que las autoridades de la Indochina francesa protestarán ante los representantes de los Estados Unidos por las actividades de estos dos subditos norteamericanos.-Efe.

Convocadas CARTEROS URBANOS 4.000 pescias

18 a 40 años.=Solicitudes hasta 15 Diciembre. = Contestaciones. = Documentación. = Preparación .

Pelayo, 10, 1.º Zamora Ramon Alvarez, 1, 2.º, Zamora

ZAMORA TCICIONO 1-7-2-9

Tentdos en todos los colores LIMPIEZA EN SECO

Gobierno Civil de la provincia de Zamora Ganaderia

san Torcuato, 30

CIRCULAR

A fin de que en todo momen guías de origen y sanidad, para I Maruchi Fresno y Luchy Soto la circulación de ganados, para dentro y fuera de esta provin cia, procedentes de la misma, lo necesario para evitar equivocos o puedan falsearse por los so licitantes de dicho documento, los nombres de los que figura ran como consignatarios de las expediciones de ganados se ten drá en cuenta por todas las Ins pecciones Municipales Veterina. rias de esta provincia:

a) No se expedirán guías de origen y sanidad para la circu lación de ganados, sin que pre viamente se haya justificado la personalidad de los consignata rios de dichos documentos.

Las Inspecciones Munici pales Veterniarias, exigirán estos, antes de extender la guía los documentos que acrediten la personalidad de los solicitantes (cédola personal, salvoconduc to o carnet de FET y de las JONS., si fuese afiliado a esta.

c). En las guías independien te de anotar los datos necesa rios al fin de dicho documento, se detallará igualmente el do cumento quel se haya presenta do para la mencionada iustifica

d) Caso de no presentar los justificantes que se dice, no se facilitará dicho documento. e) En la relación mensual de

guías expedidas que se remite a la Jefatura del Servicio se de tallará en la última casilla del correspondiente impreso, clase de documentos presentados por los consignatarios para justifi car dicha personalidad

Se exigirá la responsabili dad correpondiente a las Inspec ciones de referencia, que faci liten guías sin atender lo que se

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores Ins pectores Municipales Veterinarios y público en general.

Zamora 22 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil Gu mersindo García Fernández. i Arriba España!

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE NUEVO TEATRO Hoy Lunes: Butaca 1'60 y 2'10

Exito clamoroso de la superjoya Ernesto González en español DONFLORIPONDIO

Un soberbio éxito de risa Mañana: Butaca 1'60 pesetas

ESTRENO del Noticiario FOX ESPANOL Estreno de la superproducción ·Nueva Universal»

·Titanes de la velocidad» John Waine y Louise Latimer El Domingo:

«Forja de hombres» Spencer Tracy, Mickey Rooney TEATRO PRINCIPAL

Butaca 1'60 pesetas. Grandioso éxito de la superjoya «Hispano-Italo-Alemán-Films» SERENADE

con Hilde Kralt y A. Matterstock El Domingo: «Quién me compra un lío»

Presenta a clasificar cuanto antes tu cartilla pues transcurrido el término sin verificarlo pierdes el derecho a utilizarla.

En los estudios de la C. E. A. sa ha terminado el rodaje de "El famoso Carballeira" ba sada en la comedia de Torra-

Como novedad merece desta carse la participación de Fer to presida en la expedición de nando Fernández de Córdoba, y el debút de Laurita Pinillos ante el objetivo.

como detalle de buen gus to-segun nos dicen-que des pues de la realización de Mig noni "El famoso Carballeira" ha cambiado tanto que no se parece a "El famoso Carballei-

Nos alegramos.

Conchita Montenegro acaba de realizar dos películas para Cifesa "El último Húsar" y Sov mi rival".

En la primrea, dirigida por Luis Marquina, tienen papel Luis Sagi-Vela Concha Catatá y otros. El asunto lo constitu yen las reacciones de una mu chachita romántica todo senti miento y ternura ante las alter nativas del amor; incorporación opuesta a la de "Soy mi rival" donde Conchita Montenegro encarna un tipo de mujer más moderna que se burla de esa cosa tan seria que es el suso dicho amor-

Alentada sin duda por el éxi to de "Rose Marie" la "Metro" ha realizado bajo el título "Ciudad del Oro" otra película en la que se reparten los pa peles principales Jeanette Mc. Donald y Nelson Eddy.

Esta vez la cción se desarro lla en California, cuyos escena rios sirven de fondo a un ar gumento con discretos toques de aventura y romanticismo pa ra recoger una apasionante épo ca de la historia del Oeste ame ricano.

"Andrés Harvey se enamora" es el título de la cinta inter pretadap or Mickey Rooney con Lewis Stone y demás protago nistas de "Las aventuras de la familia Harvey" para continuar el éxito de esta estimable pro ducción Metro Golwyn Ma-

Ha tenido lugar en Munich la primera proyección del nue vo film cultural rodado en Ex tremo Oriente por el notable explorador y cineasta Colin Ross por encargo de la Tobis Dogeto. La película que se ti tula "La nueva Asia" y que ilus tra con particular eficacia y sin ceridad la vida y el trabajo en los países asiáticos, ha obteni do el calificativo de "instructi vo y excelente desde el punto de vista cultural".

Riquisimo Blanco EMBOTELLADO MOSCATEL Super-selecto Cosecha 1929 Pedro Avedillo Manso

Una detención

Teléfono 1.545

Calvo Sotelo, 17.—ZAMORA

Cumpliendo órdenes superio res, por la Guardia civil del puesto de Villardeciervos, se ha procedido a la detención del vecino de aquella localidad Pe dro González Hernández, conocdio por "Pedrines", de 45 años d edad, el cual ha sido conducido a esta capital y pues to a disposición de la autorida que lo ha reclamado.

Presentación de instancias hasta el 15 de Diciembre próximo.-Edad 18 a 40 años.

Obtiene con rapidez y economía toda clase de documentos, facilitando PROGRAMAS y CONTESTACIONES la

Gestoria Administrativa BIGORRA

Director Don Emilio Bigorra Fernandez Antigua Agencia · MOYANO». Calvo Sotelo 16.—ZAMORA

HIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO TRASLADOS

FABRICIANO CID, 8

TELEFONO 1-4-2-4

ARCAS CORONAS

El campo HERALDO DE ZAMORA Saudo

Aquellos que no querían creer en el labrador y no apreciaban . la importancia de la Agricultu ra, habrán visto que en España es la principal y más importan tante fuente de riqueza y en ge neral, de casi todos los pueblos del mundo.

horas agradables que en ratos de ocio o por necesidad de repa rar su salud pasaban en él, hu vendo de la ciudad, va poco a poco y ante las circunstancias, recobrando su rango, y el agri cultor, prestigio de gran señor. A ellos afluyen todas las mira · das, pidiendo lo que no puede dar, cosechas ubérrimas, que llenen el gran vacío ocasiona do por la guerra y añorando otros tiempos en que España fué grande gracias a la Agricul

Triste condición la de los es pañoles, que, para reconocer virtures y méritos bien ganados sea menester llegar a la reali dad de los hechos, sin los cua ies muchos habrían tomado en consideración a los hombres de la gleba. Para ellos los que ma nejan la esteva eran seres oscu ros destinados a remover las en trañas de la tierra en las que la semilla germinaría para que no faltara el sustento de los demás, sin concederles mé ritos ni ciencia alguna y olvi dando que con gotas de sudor amasaban diariamente el susten tento de su vida y que sin su nerseverancia en el trabajo, ha bria de faltar no sólo lo super

suponían abundante y extraída de su Cuerpo. sin esfuerzo ni sufrimiento al que se conformarían con lo más mínimo.

mo siempre dura se ha encarga | bandos preciosas Jugadas. do de abrir los ojos a los que no querían ver y les ha demos trado que la agricultura y con ella los que la trabajan son los puntales más sólidos de una na ción, porque sin su rendimien to y sin el trabajo, no hay vida v sin vida, de nada vale lo de

En atención a esta importan cia y a la época de siembra en que nos encontramos, conven drían prestarle toda la atención debida. Dado los medios con que hoy se cuenta, nada mejor v de más fácil realización que, los agricultores aumenten sus co nocimientos con los cuales en parte aminoren en lo que sea posible la falta de elementos indispensables que no pueden adquirir por diversas causas.

Con ciclos de conferencias ra diadas a cargo de las Secciones Agronómicas provinciales, se conseguiría el objeto, ya que sin darse molestias v sin salir de las residencias habituales, po drian darse a conocer métodos v procedimientos, que sin duda contribuirían al más rápido re surgir de España.

> NENSO. Noviembre 1940.

Estate atento al lugar don-

de te señalen para que reco jas el impreso de declaración jurada que has de for.

DEPORTE

tes sólo daban crédito por las horas agradables que en ratos Futbol I de la local de la lo El Mixto 87, triunsa en Pierden el Español y el Medina, perdiendo en Sa- Madrid, empatando el At-

militar de la Séptima Región, quien, oportuno, mete el pie teniendo como escenarios en esta primera jornada los cam había blocado con dificultad un pos de Salamanca y Medina. L'io de Calvo. Los aquipos de los regimientos que guarnecen esta capital ini ciaron este torneo desplazándo re fuera. En Medina del Cam po, contendieron el Regimien to Artillería número 47 y el Mix tc. 87. La animación que había despertado este primer encuen tro había sido enorme, hablán dosc mucho de a valía del Mix

Nosotros después de haber nos desplazado ayer a Medina observado el encuentro, te nemos que decir que los artille ros poseen un gran conjunto.

Al comenzar el encuentro, e campo se encontraba abarrota do de público, ocupando la pre fluo que ellos tanto estiman, si siciencia el bizarro coronel je

no lo más indispensable para la l fe del Regimiento Artillería nú mero 47 don Mariano Fernán no imaginaban que faltara dez de Córdoba acompañado la principal materia porque de los demás jefes y oficiales

Da comienzo el encuentro guno. Gran lección. Lo que en los artilleros llevan a cabo una otro día se exigía de lo más ex preciosa jugada que termina quisito, hoy hay muchos seres | con un gran tiro de Moral, que para magistralmente Calleja. E iuego se mantiene equilibrado Por eso, la verdad, y esta co l llevándose a cabo por ambos incidia zámorana actúa fantás ticamente, viéndose bien secun dado Castejón por la labor de Casimiro y Penalba. A los siete minutos una internada de Jimé nez termina con un centro bom beado que Moral empalma for midablemente a la red. Ha sido un gol precioso y de magnífica factura. Reacciona el equipo za morano que acosa a la puerta de Augüería. La defensa arti llera se mantiene segura, d'sta cándose Pellón. El empate lo consiguen los infantes a los on ce minutos de juego. Pepillo re cibe un balón de Casimiro y se interna, pasando a Espinosa, quien de nuevo devuélve a Pe pillo para que éste centrando permita que Rivero de cabeza marque magistralmente el tanto que origina el empate. Desde este momento se crecen los de Infantería que empujan los do minios contrarios defendiéndo se éstos con bastante soltura. En la media artillera destaca

Alvarez que corta mucho jue-El segundo gol zamorano fue obra de Pepillo, quien en pre

ciosa combinación con Rivero Calvo terminó lanzando un buen tiro al ángulo. -El partido se está llevando a

cabo con gran corrección, dan do pruebas ambos onces de es ta en posesión de un elevado espíritu de deportividad. Poco d'spués consiguen los infantes

AYUNTAMIENTO Ha quedado aprobado el proyecto de construcción de casas baratas de tipo urbano y rural El sábado pasado a las ocho y el del las campesinas a un

en punto se reunió la Comi millón quinientas mil. sión Municipal en sesión extra ordinaria para proceder al exa' men v aprobación de los di versos asuntos que figuraban en el Orden del Día, todos ellos de gran interés, sobre to do el relacionado con la apro bación del proyecto de cons desde hace tiempo venía siendo preocupación de nuestro Mu nicipio por el ingente proble ma que la vivienda supone en Zamora.

Desde luego, fue el asunto que primeramente es abordó, quedando aprobado por unani midad despuss de las correspondientes deliberaciones sobre las condiciones en que de be desarrollarse.

Como ya se ha dicho se cons truirán dos tipos de viviendas:

Todas estas casas comenza rán a construírse inmediatamente que se realice la opera ción de crédito con el Institu to Nacional de la Vivienda en la forma va conocida.

Los distintos Reglamentos municipales que estaban en es trucción de casas baratas de tudio guadaron igualmente tipo urbano y campesino que aprobados, despues de amplias deliberaciones, haciéndose en los mismos ligeras modificacio-

> El número 5, relacionado con la Sección de Hacienda, se acordó el pago de prorrateo al Banco de Crédito Local en los plazos normales.

El número 8 sobre solares y terrenos enclavados en el cas co de la población, se acordó proceder a la enajenación de los mismos.

Igualmente los restantes asun urbanas y campesinas; las pri tos que figuraban en el Orden meras entre la plaza de Toros del Dia, furon aprobados de y el túne de ferrocarril pro acuerdo con los informes de nes. ximo a la misma y las rurales | la comisiones correspondientes | en el barrió de la Puentica. V no habiendo más asuntos que | ron obsequiados con un vino de El presupuesto para las casas l tratar se levantó la sesión des honor y los asilados (con luna

cuando el guardameta artillero

Con este resultado favorable al Mixto finaliza la primera par te que se ha caracterizado por la gran rapidez con que se ha llevado a cabo y el entusiasmo que ambos onces emplearon en la lucha.

En el segundo tiempo la arti

llería reacciona y con gran im petu llega a los dominios de Calleja, si bien éste no tiene niucho que trabajar por la acer tada labor de sus zagueros, Me dero y Castillo. Se forja córner en el marco zamorano y lanza do éste están a punto de mar car los artilleros, al rematar de cabeza Flaquer y salir fuera la pelota rozando el larguero. Otro tanto más consiguen los infantes por mediación de Cal vo. Rivero derriba a varios con traios y chuta fuerte, blocando mai el guardameta local y apro vechando esta oportunidad Cal vo para introducir el cuero en las mallas.

Los muchachos de la artillería. en vez de desanimarse, provis tos de mayores bríos aún, lle van a cabo preciosas jugadas demostrándonos ser un once bien acoplado y rápido. En una falta a pocos metros de la líne, del área, Alvarez, de un fuer te punterazo consigue al segun de tanto para los artilleros. Po co después y con un dominio alterno; finalizó el encuentro en el que el Regimiento Mixto 87 comienza este torneo militar co se chando un gran triunfo, prime ro de su actuación en este cam

Después del encuentro el co ronel señor Fernández de Cór doba, reunió a los soldados de ambos onces; exhortándoles a que siguiesen conduciéndose con esa entusiasta deportividad de que acababan de dar pruebas invitándoles al mismo tiempo.

Como puede verse la camara dería observada entre los mu chachos deportistas del Ejército no puede ser más estrecha y cordial entre las diferentes ar

Los equipos se alinearon así: Artillería, 47: Agüdría; Camín v Pellón; Alvarez, Achurra y Pernat; Aldea, Moral, Flaqué, Rogí y Jiménèz.

Mixto 87: Calleja; Medero y Castillo; Casimiro, Castejón y Peñalba; Pepillo, Espinosa, Cal Rivero y Modesto.

La actuación del árbritro no nos agradó, molestando a veces el juego de los dos onces.

EN SALAMANCA En la ciudad del Tormes, se enfrentaron el Regimiento de In genieros número 7 con el d Infantaría Toledo número 26. El encuentro, estuvo siempre revestido de gran emoción pre senciándolo gran número de es pectadores. Terminó con el triunfo del equipo local por cua tro tantos a uno.

HERVIJA.

Medicina General

Pelayo, 8,

Se impone lu Cruz de Beneficencia a una religiosa

Salamanca.—Ha sido impuesta la Cruz de Beneficiencia de primera clase conferida recientemente por el Gobierno a la superiora del Manicomio Provincial. sor Marciana Palomero, premian dose su abnegada labor durante 50 años desde su ingreso en la comunidad de Hermanas de la Caridad.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas En la capilla del establecimlen-

to se dijo una misa y a continuación, en uno de los locales, se celebro el acto. El presidente de la Diputación

enaltecio la labor de la religiosa y la impuso la insignia. Se leyeron numerosas adhesio-

Las autoridades e invitados fue-

lamanca el Toledo 26 | hlétic con el Sevilla y en Ayer se inició el campeonato lotro tanto, obra de Modesto, Murciatriunsa el Barcelona

(Servicio deportivo de la Agencia MENCHETA) lentos incendios en las instala ciones industriales y fabriles. El

RESULTADOS de los partidos jugados ayer en España

PRIMERA DIVISION

Oviedo, 5; Zaragoza, 4. Español, 1; Hércules, 2. Sevilla, 1; A. Aviación, 1. Celta, 6; Valencia, 2. Murcia, 1; Barcelona, 3. Madrid, 0; A. de Bilbao, 1.

SEGUNDA DIVISION

Cádiz, 4, Malacitano, 1. Levante, 1; Jerez, 2. Osasuna, 6; Irún, 1. Valladolid, 1; Coruña, 3. Castellón, 6; Badalona, 0. Donostia, 3; Salamanca, 1. Granada, 3; Betis, 0. Avilés, 0; Baracaldo, 1. R. Ferrol, 2; Santander, 1. Arenas, 0; Gijon, 2. Gerona, 6; Córdoba, 1. Sabadell, 2; Cartagena, 2.

Oviedo.-En el campo de Buenavista el Oviedo ha vencido al Zaragoza por 5-4

Al minuto de comenzar el Boro. Los locales, a los vein te minutos, por mediación de Anton, consiguen e l'empate. Vuelven a desempatar los aragoneses por mediación de Vi lanova consiguiendo un tanto más los visitantes marcado por Boro. El segundo gol asturiano es obra de Herrerita; el tercero de Antón; el cuarto también lo consigue Herrerita y el quinto, el de la victoria lo consigue Pedrin. Los forasteros aminoran el triunfo asturiano, consiguiendo su cuarto tanto por mediación del jugador Peno que lo metió en su propia red.

Barcelona.-En Sarriá se enfrentaron el Español con el Hércules de Alicante, que tuvo un desenlace inesperado al triun far merecidamente el equipo vi sitante por dos tantos a uno.

Los autores de los tantos alicantinos fueron obra de Apari cio y Adrove. Por el Español ! marcó el único gol, el del ho nor, Mas, como resultas de una internada personal que fué coro nada por un gran [tiro por bajo.

Sevilla.—En el campo de Nervión el Sevilla y el Athletic Aviación empataron a un tanto. El encuentro desde luego s e puede decir que careció de emoción defrandando a los es pectadores que esperaban una gran tarde deportiva. Los primeros en marcar fue

ron los sevillanos por obra de Campanal de un tiro cruzado por el lado derecho. Poco des pués el mismo jugador pasa a Berrocal que centra y Pepillo y cruza la pelota como una bala, pero el árbitro, Cruella no concede el gol

El tanto del empate athlético lo marcó Prudens. A pesar de este empate el Sevilla continúa a la cabeza de la clasificación general.

Murcia.—En la Condomina se enfrentaron el equipo titular y el Barcelona, venciendo los ca talanes por 3—1. Los primeros en marcar fueron los catalanes por mediación de Martin, sien do este último jugador el autor del segundo. El tercer tanto barcelonés fué obra de Va.

El único tanto murciano fué alcanzado por Solé.

Vigo. - En Balaidos se en frentaron el Celta y el Valencia. El juego fué equilibrado y se llevo a gran velocidad siendo las valencianos los primeros en marcar por mediación de Asensi. Minutos después empata el Celta por mediación de Noiesie. El segundo valenciano fué obra de Mundo Momentos más tar Agustin vuelve a empatar para el Celta. El tercer tanto gallego de tipo urbano asciende a un millón ochocientas mil pesetas diez de la noche.

pués de dos horas, o sea a las comida extraordinaria.—Menche- Roig que también marcó los ta. dos últimos.

Madrid.—En Chamartin con tendieron el Madrid y el Athle tic de Birbao. El juego es de mediana calidad ya que ningu no de los dos equipos consi guen ligar sus jugadas. Merece destacarse un a internada de Unamuno que no se convierte en tanto porque con arrojo temerario le arrebata el balón de los pies el guardameta madri ·leño. Poco a poco al Athlétic se va imponiendo debido al en tusiasmo de sus jugadores. Al Madrid le presenciamos el peor partido de la temporada. El único gol de la tarde que le dió el triu fo al equipo bi bajno fué obra de Unamuno, al remat r de cabeza un centro de Gainza.

El partido terminó sin nue vas alteraciones y el resultado del encuentro puede calificarse de justo.

Palma de Mallorca.—En la tarde del domingo se inició en el velódromo del Tirador la pri. encuentro los visitantes lográn mera eliminatoria del gran Presu primer gol por mediación de | mio ciclista de España que sustituye al campeonato de medio fondo tras moto.

Quedaron clasificados Yompart, Bover y Planas.

El domingo próximo tendrá lugar la prueba final.

También en la misma ciudad y sobre un recorrido de ciento cuarenta kilómetros, tuvo lugar el campeonato de fondo balear, prueba organizada por el Club Giclista y patrocinada por «E Correo de Mallorca».

La clasificación fué la si guiente:

Flaquer, en 5 h. 9 m. 48 s. segundo, Carretero a un minuto del anterior, clasificándose después Canals, Martorell, True va, Sancho y Jimeno. La carre ra fué presenciada por numerosísimo público, dando la salida el torero mallorquin, Jaime Pericás, que donó un valioso pre

Bilbao.—S e celebraron los encuentros semifinales del cam peonato regional de Bexeo. Sie rra venció por puntos a Arnaiz, de peso gallo y del mismo peso Landaburu venció por K. Q. en el tercer asalto a Regalado, sien do descalificado los plumas Chante y Echevarria por falta de combatividad.

En los pesos ligeros Orbea venció por puntos a Mancisidor Zuazus venció por K. O. en el segundo asalto a Toro y por último Arceniega venció por K. O. fulminante en el primer

Barcelona. - El miércoles pro vimo en el Olimpya el campeón de España del peso ligero, será enfrentado al boxeador cubano Panchón. En la misma velada, el campeón de Cataluña del pes o medio, Ferrer, contenderá con el valenciano, Bolaños.

El Gobierno francés protesta de una nueva agresión britanica

Vichy.—De fuente oficial se informa que de la alarma aérea de la noche última en Marsella fué seguida de un bombardeo efectuado por los aviones británicos sobre la ciudad y sus alrededores. Los aparatos dejaron caer bastantes bombas, entre ellas 20 incendiarias. Según informes recibidos, hasta ahora hay cuatro muertos y cinco heridos. El examen de las bombas que no estallaron y de las proclamas antiitalianas arrojadas desde los aparatos no dejan lugar a dudas en cuanto a la nacionalidad de los agresores.

El Gobierno francés ha protestado enérgicamente contra esta agresión.-Efe.

> Comprando MASTIL ayu dáis al sostenimiento de la Organización Juvenil.

Comunicado oficial alemán -

Berlín.—Un buque de guerra que operaba en ultramar infor ma haber hundido hasta el mo mento 95.000 toneladas de mer cantes enemigos.

Los ataques de represalia con tra Londres se han proseguido igualmente durante la noche del 23 al 24. Baternea, South wark y otros barrios de la ca pital fugron atacados eficazmente. Como ya ha sido anun ciado otras formaciones ataca ron sin reposo la ciudad de Southampton con bombas de to dos los calibres originando vio resplandor de los incendios era visible desde Francia. Otros ob jetivos de importancia militar sobre el Sur y Oeste de Ingla terra fueron también atacados.

Prosiguió la colocación de mi nas ante los puertos británicos Durante la Jornada nuestros aviones bombardearon en vue los de reconocimientos arma dos Londres v varios lugares del Oeste de la ciudad.

En la noche del 24 al 25 los aviones ingleses arrojaron va rias bombas en la Alemania del Norte, pero sin resultados de importancia Las noticias facili tadas por el Ministerio inglés de Información según los cua les los aparatos ingleses habían bombardeado en la noche del-23 al 24 las estaciones berli nesas, son falsas. Ningún apa rato enemigo voló sobre la ca pital esa nochel

Un aparato británico fue de rribado en el curso de comba tes aéreos. Faltan tres aparatos

> Flores sobre la tumba de José Antonio : : : : : : :

El Escorial)—Estuvieron en la Basílica del Monasterio depo sitando unas coronar de flores naturales antella tumba del Fun dador de la Falange, el alcal de y varios concejales del Ayun tamiento de Canillas.

Después visitaron las depen dencia de Monasterio - Mn

para dirimir las dife. rencias entre los asegu rados y las compañías Las bases aprobadas por la junta consultiva

de seguros Madrid.—Inserta el" Boletín Oficial del Estado" en su nú mero del domingo el su nú la sesión celebrada por la Jun tiuída en colegio de amigables com ponedores, celebrada colegio de amigables componedores, celebrada el día 21 de noviembre actual. para deliberar y pronunciar el laudo a que se refiere la Ley de 17 de octubre último, cuyo laudo fue aprobado unánime

Consta de cuatro bases. En la primera se indica que el lau do tione por finalidad dirimir las desavenencias entre los ase gurados y las Compañías asegu radolas inscritas en el Registro español, surgidas en la regla mentación de los daños consu niados en España o en plaza de Soberanía española desde el 18 de julio inclusive, de 1936 harta el primero de abril de 1939, cuando los siniestrados se hallen cubiertos por segu ros en los que concurran los requisitos que expresa.

En la base segunda se indi ca que por este laudo se de claran en vigor las pólizas de seguros comprendidos en la an. terior base que hubiesen en gendrado obligaciones válidas subsistentes el 18 de julio de 1936 y cualquiera que sea la si tuación en que se encuentren. salvo que hubiese extinguido el plazo convencional de dura ción del seguro y no estuviese prevista la prórroga tácita del contrato.

La base tercera se refiere a la forma y tiempo del cumpli miento de las obligaciones. La base cuarta se refiere a la cuantía de la indemnización en

relación con la naturaleza del Se abonarán según los por

centajes que se indican los si niestros comprendidos en la base primera siempre que se re fieran a pólizas contra motín o tumulto popular o a pólizas ordinarias que se hubiesen am pliado a estos riesgos.

La guerra en los partes Comunicado oficial so de las operaciones de lim

italiano

Roma.-Nuestra aviación bembardeó las posiciones ene migas especialmente a lo largo de la costa del Epiro. Los avio nes enemigos atacaron Duraz zo causando algunos heridos y ligeros daños materiales. Fue derribado un avión adversario.

Nuestros cazas persiguieron atacaron a un bimotor que fue derribado a la altura de Malta, cayendo en el mar. Una de nuestras escuadrillas de ca za atacó desde pequeña altura el aeródromo de Picabba ametralló a numerosos aviones que se hallaban en el suelo; tres de ellos se incendiaron; l fuego se propagó rápidamen e y se sucedieron varias explosiones de una gran violen, cia. Finalmante el incendio lle gó a adquirir tales proporciones que era visible desde la costa de Sicilia. Todos nuestros avio nes regresaron.

Otras formaciones bombardearon la base naval de Alejan dria (Egipto) alcanzando varias veces los objetivos del puerto. Se registraron durante la jorna da algunos raids del enemigo sobre diversos poblados indí genas habiendo sido bombar deado y ametrallado un hospi tal a pesar de que ostentaba el emblema de la Cruz Roja en sitio visible. — (Efe).

Comunicado oficial griego

Mentales y Sifiliografla

Santa Clara, 63

De 12 a 1 y de 7 a 9

1. PEREZ HERNANDEZ

Medicina general

De 12 a 2

Pelayo, 8, 1.º Telf. 1533

C. CASASECA

Cirugia General-RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida Tres Cruces, n.º 18

Teléfono 1303

Atenas.-Nuestras tropas continúan su avance por todo el frente y han ocupado la ciu dad de Meschópolis. En el cur

pieza llevadas a cabo en la re gión de Corizza se han hecho mil quinientos prisioneros ha biéndose recogido doce caño nes, varios morteros y otro ma terial. Nuestra aiviación bom bardeó eficazmente a las colum nas enemigas en retirada.-

Atenas.—El Ministerio de Seguridad ha facilitado el si guiente comunicado:

Durante la jornada del do mingo la aviación enemiga no efectuado ningún raid sobre el interior del país-(Efe).

Comunicado oficial británico

Durante la mañana del do mingo los aviones de la defen sa costera efectuaron un ata que contra el aeródromo de Chistiansand. Otros bombardea ron el puerto de Koketan Van Hollan. Los aviones pesados. cooperaron con el cuerpo de la defensa costera y bombar dearon las instalaciones de Bou logne. Otros aparatos bombar dearon de nuevo los astilleros navales e instalaciones de Ham burgo, donde se provocaron

muchos incendios.—(Efe). Tuka visita Hess

Berlin-El lugarteniente del Führer Hess ha recibido esta mañana al presidente del Con seio del Ministros de Eslova quia doctor Tuka.—(Ete).

THE THE PROPERTY OF THE PROPER HERALDO DE ZAMORA Teléfono número 1.722

Nueva York.-La Secretaria del Tra-Tarjetero MEDICOS Profesional FRANCISCO PASCUAL T. FRANCISCO G AMAZO Enfermedades de la infancia Enfermedades del aparato digestivo De 11 a1 Carniceros, 1, Zamora San Pablo, 8. Telf. 1647 RUIZ DE LA CUESTA Dr. POBLACION Garganta, Nariz y Oidos Partos y Ginecología . Consulta en su Sanatorio de 11 a 1 y de 4 a 5 Santa Clara, 26 Tel. 1146 Salamança CALAMITA RUY-WAMBA

> Partos y Matriz Sagasta, 31 2.º Telf. 1779

T. GONZALEZ MARIN

. GARCIA PALACIOS Piel y venéreas Do 12 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, lo

MANUEL AGUIRRE DIEZ Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 56. Ent.º

bajo miss Perking ha presentado la dimisión de su cargo dimisión que le ha sido aceptada por el presidente Roosevelt. Miss Perking es la primera mujer que ha sido ministro de los EE. UU. Fué nombrada por el propio Roosevelt en el año 1933. Efe.

